

## ACTA N°10

### CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

En Santiago, siendo las 15:40 horas del día 28 de enero de 2016, en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), se lleva a cabo la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio durante el presente año.

Con la asistencia del presidente del Consejo de la Sociedad Civil, señor Federico Joannon Errázuriz y los directores titulares señores; Jorge Claude Bourdel, Hugo Caneo Ormazábal, Carlos Pavez Tolosa, Fernando Pérez Jiménez y Nicolás Cáceres Estefane se lleva a cabo el encuentro. También asisten los directores suplentes, señora Soledad González Rodríguez y el señor Roberto Vergara Kyling.

Asisten en calidad de invitados, el Intendente de Regulación del Mercado de Valores de la SVS, señor Patricio Valenzuela, el jefe de gabinete de la Superintendencia, señor Daniel García, y la gerente de planificación y desarrollo de la Asociación de Fondos Mutuos, señora Macarena Ossa.

La tabla de la sesión tenía como principal materia la presentación de los antecedentes de un estudio que está preparando la SVS sobre la actualización del perfil de los partícipes de la industria de fondos ante el Consejo de la Sociedad Civil.

Se inicia la sesión y toma la palabra el señor Daniel García, quien explica que el último estudio sobre la materia se realizó en 2009 y con la información estadística obtenida, se efectuó un estudio cualitativo que posteriormente sirvió para generación de normas asociadas a esta industria.

Agrega que el objetivo de la actualización de este estudio es, por un lado obtener información más precisa sobre los inversionistas que participan en esta industria, de manera tal, desde el punto de la educación financiera, generar programas o proyectos que tengan un impacto medible bajo estándares de la OCDE. Y por otro lado, desde el punto de vista regulatorio, revisar la normativa vigente en materia de información para los partícipes.

Toma la palabra señor Patricio Valenzuela, quien añade que el foco principal de este estudio será perfilar de mejor manera a los actuales partícipes de la industria de fondos mutuos y fondos de inversión. Indica que una vez obtenida la información, y en función del tipo de inversionista, se podrá orientar la regulación desde la perspectiva de la utilidad de la información para el inversionista según su perfil.

Respecto de los plazos del estudio mencionado, el señor Daniel García sostiene que durante abril se recibirá la información requerida y posteriormente se llevará adelante un periodo de análisis interno a objeto de tener los primeros resultados en el tercer trimestre de 2016.

El superintendente Pavez toma la palabra y agrega que es importante que la industria conozca el alcance de esta iniciativa y que el resultado de este estudio podrá ayudar en la generación de exigencias regulatorias más modernas y focalizadas. Añade, que existe la posibilidad de que este tipo de estudios se extienda a la industria aseguradora.

## Exigencias de información

Con lo anterior, el Superintendente Pavez indica que otra de las iniciativas que la SVS inició en enero es un proceso de perfeccionamiento de normativas que regulan registros de entidades y exigencias de información.

Añade que se revisarán las exigencias de información que las entidades que fiscaliza deben proporcionar a los inversionistas y asegurados. Entre ellas menciona las obligaciones de entrega de información a los partícipes de fondos mutuos y de inversión, las exigencias de información continua de entidades informantes, emisores de valores, clasificadoras de riesgos y compañías de seguros.

## Agenda 2016

Toma la palabra el señor Nicolás Cáceres, quien propone que el consejo sesione a fines del mes de marzo, fecha en que la Superintendencia mostrará una versión preliminar de la Cuenta Pública 2015, en línea con la Ley de Participación Ciudadana. Indica que en dicha ocasión, el Consejo podrá opinar sobre la presentación, solicitando la incorporación de contenidos u observaciones.

Agrega que en la siguiente reunión uno de los temas a tratar es dar cuenta de la aplicación de la Política de Fiscalización dada a conocer en 2015.

Siendo las 16:30 horas, finaliza la sesión.

Federico Joannon Errázuriz

Hugo Carpio Ormazábal

Fernando Pérez Jiménez

Soledad González Rodríguez

Jorge Claude Bourdel

Carlos Pavez Tolosa

Nicolás Cáceres Estefane

Roberto Vergara Kyling